

III. OTRAS DISPOSICIONES**CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2022, de la Dirección General de Patrimonio Natural, por la que se hace pública la inclusión de un árbol en el Catálogo gallego de árboles singulares.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.8 del Decreto 67/2007, de 22 de marzo, por el que se regula el Catálogo gallego de árboles singulares, modificado por el Decreto 10/2015, de 22 de enero,

RESUELVO:

Hacer pública la inclusión del siguiente árbol en el Catálogo gallego de árboles singulares, mediante Resolución de 10 de febrero de 2022, de la Dirección General de Patrimonio Natural:

Fecha de la solicitud: 31.8.2021.

Código: 160A.

Nombre del árbol: Castiñeira de Ramil.

Especie: *Castanea sativa* mill.

Localidad: Ramil.

Ayuntamiento: Triacastela.

Provincia: Lugo.

Coordenadas X/Y (UTM ETRS89 huso 29): 644.750/4.735.218.

Motivo de la catalogación: dendrometría.

Santiago de Compostela, 17 de febrero de 2022

Belén María do Campo Piñeiro
Directora general de Patrimonio Natural

